



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE POOMSÆ INFANTIL POR AUTONOMIAS 2023

1. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO

Real Federación Española de Taekwondo
C/Alvarado, nº16, bajo
03009 Alicante

Contactos

Email: secretaria@fetaekwondo.net

Teléfonos:

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)

2. FECHA y LUGAR

6 DICIEMBRE DE 2023

Ciudad Deportiva "CAMILO CANO"

Partida Muixara, s/n, 03530 La Nucia, Alicante

3. HORARIO DE REGISTRO Y CAMPEONATO

HORARIOS			
DÍA	HORA	EVENTO	LUGAR
5 de diciembre 2023	De 11:00h. a 13:00h	Registro	PABELLON LA MUIXARA
	De 15:00h. a 18:00h.		
6 de diciembre 2023	Comenzará después del Cto. de poomsae por clubes	Día competición	PABELLON CAMILO CANO

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier modificación si fuera necesario



4. NORMAS TÉCNICAS

- Los competidores deben llevar sólo el uniforme oficial aprobado por la RFET, WT, WTE, en los campeonatos de Poomsae y Freestyle.
- No se permitirá la participación sin la presencia de su coach en la zona asignada para tal fin.
- Las federaciones deberán inscribir su equipo oficial (4 masculinos y 4 femeninos) que puntuará en el medallero por equipos.

5. CATEGORÍAS, PARTICIPANTE, EDADES Y GRADOS

Nota: Los competidores/as de 12 a 14 años con cinturón rojo/negro sólo podrán participar en el campeonato Infantil o en el de Adulto, pero nunca en los dos campeonatos.

Individuales, deben ser divididos de acuerdo a la edad (años naturales).

Las categorías masculina y femenina de niños o niñas deben ser agrupadas de la siguiente manera:

Cuadro de distribución de Categorías por género y edad para la Competición de Poomsae Infantil

CATEGORIA		BENJAMIN Hasta 8 años	ALEVIN 9-10 años	INFANTIL 11-12 años	CADETE INFANTIL 13-14 años
INDIVIDUAL	MASCULINO	1	1	1	1
	FEMENINO	1	1	1	1
CATEGORIA		INFANTIL A 7 – 8 – 9 – 10 años		INFANTIL B 11-12-13-14 años	
PAREJAS MIXTAS		2		2	

GRADO: La graduación mínima en las distintas categorías será la siguiente:

CATEGORIA	BENJAMIN Hasta 8 años	ALEVIN 9-10 años	INFANTIL 11-12 años	CADETE INFANTIL 13-14 años
INDIVIDUAL MASCULINO	Amarillo	Naranja	Verde	Azul
INDIVIDUAL FEMENINO	Amarillo	Naranja	Verde	Azul
PAREJAS MIXTAS	Naranja		Verde	

Poomsae obligatorio para la 1ª Ronda, se podrá elegir entre:

POOMSAE OBLIGATORIO 1ª RONDA	BENJAMIN Hasta 8 años	ALEVIN 9 y 10 años	INFANTIL 11 y 12 AÑOS	CADETE INFANTIL 13 y 14 años
MASCULINO	Taegeuk 2 o 3 chang	Taegeuk 3 o 4 chang	Taegeuk 4 o 5 chang	Taegeuk 5 o 6 chang
FEMENINO	Taegeuk 2 o 3 chang	Taegeuk 3 o 4 chang	Taegeuk 4 o 5 chang	Taegeuk 5 o 6 chang
PAREJA MIXTAS	Taegeuk 2 o 3 chang		Taegeuk 4 o 5 chang	

Poomsae voluntario para la segunda y tercera ronda

GRADUACIÓN	TABLA DE GRADOS PARA POOMSAE VOLUNTARIO
AMARILLO	Taegeuk 1, 2, 3, 4, 5.
NARANJA	Taegeuk 1, 2, 3, 4, 5, 6.
VERDE	Taegeuk 2, 3, 4, 5, 6, 7.
AZUL	Taegeuk 3, 4, 5, 6, 7, 8.
ROJO	Taegeuk 4, 5, 6, 7, 8, Koryo.
1º, 2º y 3º PUM	Taegeuk 4, 7, 8, Koryo, Kumgang.



6. DOCUMENTACIÓN, INSCRIPCIÓN Y FECHA LÍMITE

ONLINE a través de: <http://www.tpss.eu>

Los impresos deberán enviarse **en un único mail y solo a este correo electrónico** :

secretaria@fetaekwondo.net

- Certificado territorial
- Permiso paterno
- Resguardo de pago

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas por las federaciones territoriales, a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**. En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas.

Los clubes deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato. La RFET se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma

Último día de inscripción: 21 de noviembre a las 23:59h

7. ÁRBITROS

Serán convocados por el Director Nacional de arbitraje de poomsae. Reunión y concentración de árbitros día 5 diciembre en el HOTEL AGUA AZUL 4*- Avda. Emilio Ortuño, 7. 03501 Benidorm(Alicante)

8. COACH

Deberán estar en posesión del CARNÉ DE COACH NACIONAL, O SER TECNICOS, cumpliendo la normativa vigente.





9. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.

TROFEOS CLASIFICACION : 1º, 2º y 3º clasificado

10. RECLAMACIONES

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial .La cuota de reclamación es de 100 € y no será reembolsable si resulta inadmitida. Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Española
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

11. SORTEO

Se realizará en la sede de la RFET.

12. CONDICIONES ECONÓMICAS

Las federaciones autonómicas participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos, no habiendo cuota de inscripción.



13.HOTELES

Las federaciones se harán cargo del traslado, hospedaje y manutención.

Para información de las territoriales, os indicamos que la RFET ha conseguido una mejora en el precio de los hoteles para los asistentes al campeonato con la agencia SUNALAI SL, (www.experienciasunicas.com).

Indicar que el club/federación asiste a dicho evento en el momento de realizar la reserva.

Información y reservas: 647 45 82 39

reservas@experienciasunicas.com

14.PROTOCOLO CEREMONIA

Para mejorar la imagen de la ceremonia, La Comisión Técnica ha decidido que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium será en Dobok o chándal. No pantalón corto.

El Comité Ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes, lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los/as infractores/as de estas reglas.

[Cualquier mención específica al género masculino en el presente documento, debe entenderse como referida a ambos géneros].